

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION : IX

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

NUMERO DE PERMISO
439 -
FECHA
17 AGO. 2009
ROL S.I.I

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº S/N de fecha _____
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **AMPLIACIÓN VIVIENDA**

para el predio ubicado en calle/avenida/camino
 Nº 1424 Lote Nº manzana localidad o loteo
RURAL sector **CLARO DE LUNA** **ANGOL**
 (URBANO O RURAL) **LOS PERALES**

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **MANTIENE**
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA DEL CARMEN VELOZO CANDIÁ.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ.	10.435.807 - 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CÉSPEDES E.I.R.L.	76.043.174 - 5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE

RUT

DIRECCION

CATEGORIA

6.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION

SUPERFICIE CONSTRUIDA M2

PRE-AMPLIACION DE LA OBRA

TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES (80% DEL 1%).

DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO

TOTAL A PAGAR

INGRESO MUNICIPAL

CONVENIO DE PAGO

E - 5

10,90 m2

\$ 672.683

%

\$ 4.295

()

\$

()

\$

\$ 4.295

RUT

8763

FECHA

17-08-2009

FECHA

CANCELA DERECHOS POR 80 AMPLIACIONES POR UN MONTO DE \$ 343.000 PACTADOS EN 3 CUOTAS
 1^o CUOTA \$ 114.633; 2^o CUOTA \$ 114.633; 3^o CUOTA \$ 114.634.

AMPLIACIÓN VIVIENDA OBRA MENOR DE 10,90 m2. Artículo 5.1.4. Punto 2 A. O.G.U.y C.

ACB/RPB/uvS.

Ley de Transparencia N° 20.285.



ALEJANDRO CID BLAKE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES